



Con motivo de la celebración del patrón de nuestra Facultad, San Vicente Ferrer, la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales establece las siguientes

BASES

del concurso "Salva una empresa"

que se llevará a cabo entre los días 1 y 21 de marzo de 2017, y que tiene como objetivo la difusión en redes sociales del perfil oficial de nuestra Delegación como órgano de representación de los estudiantes de nuestra Facultad y del curso formativo "El concurso de acreedores: ¿Estás dispuesto a salvar una empresa? I edición"¹, organizado por la Fundación General UGR-Empresa y la Fundación Escuela de Derecho Concursal y Mercantil de Granada, que se imparte desde el día 27 al 30 de marzo en nuestro Centro.

En este concurso se premiará a los ganadores con un lote compuesto por una camiseta de la Delegación y una beca para la realización de dicho curso, valorada en 50 €. Podrán participar aquellos estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales mayores de 18 años que hayan realizado su matrícula en el curso académico 2016/2017. En caso de resultar ganador, deberán acreditarse ambas condiciones, tal como establece el punto 2 de las bases.

El procedimiento a seguir para optar a dicho lote es el siguiente:

 Seguir al perfil de la Delegación en las redes sociales Twitter y Facebook: https://www.facebook.com/decceeugr/ y https://twitter.com/decceeugr.

_

 $\underline{https://fundacionugrempresa.es/formacion/curso/el-concurso-acreedores-estas-dispuesto-salvar-una-empresa-i-edicion/}$

¹ Más información:





2. Compartir la siguiente publicación, fijada en nuestro perfil de Facebook:



Delegación Estudiantes Ciencias Económicas y Empresariales





¿Estarías dispuesto a salvar una empresa?

Entérate de cómo hacerlo participando en el nuevo curso donde la Delegación de Estudiantes de Ciencias Económicas y Empresariales, la Fundación General UGR-Empresa y el Ilustre Colegio de Titulares Mercantiles de Granada estamos colaborando para poder ofreceros una formación que recoja los mecanismos necesarios para prevenir una situación de concurso de acreedores. ¡Y además, consigue 2 CRÉDITOS ECTS!

Entérate de toda la información en el siguiente link:

https://fundacionugrempresa.es/.../el-concurso-acreedores-es.../

Si sientes curiosidad por este mundo, no te lo pierdas. ¡Es tu momento de entender y arreglar la situación por la que han pasado tantas empresas en estos últimos años!

El Concurso de Acreedores: ¿Estás dispuest@ a salvar una Empresa?. I Edición

Acción formativa sobre El Concurso de Acreedores: ¿Estás dispuest@ a salvar una Empresa?. I Edición

FUNDACIONUGREMPRESA.ES

Las **condiciones** son las siguientes:

1. Al participar en este concurso, los interesados manifiestan su consentimiento a la publicación y difusión de su nombre una vez el concurso sea resuelto. La Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se reserva los derechos de publicación y difusión de los nombres de los ganadores, así como la posibilidad de hacer uso de ellas en las distintas plataformas o vías de comunicación.





- 2. En caso de resultar ganador serán solicitados datos de carácter personal, tales como el DNI, el pasaporte o el carnet de conducir, así como una fotocopia de la matrícula del presente curso académico. El interesado reconoce y acepta que estos son para la mejora de la comunicación y organización del concurso.
- 3. La selección de ganadores se llevará a cabo mediante la utilización de un software que asegure la total aleatoriedad en el proceso de selección de los mismos. De igual modo, y si procede, se tratará de grabar dicho proceso en vídeo y se subirá a redes sociales, a fin de garantizar una mayor transparencia.
- 4. El plazo de finalización del concurso será el día 21 de marzo de 2017. Una vez resuelto en la fecha, no se tendrán en cuenta nuevas interacciones en las redes sociales con el fin de participar en el concurso.
- 5. Existirá un total de dos premiados, cuyos nombres serán publicados -como hemos indicado ya- en nuestras redes sociales. De igual modo, se les escribirá por privado para comunicarles el fallo del concurso.
- 6. Los premios será entregado en el despacho B-00 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sede de la Delegación de Estudiantes de la Facultad, previa cita establecida entre el personal de la Delegación y los ganadores.

La participación en el concurso implica la aceptación de todas estas bases.